

208219



F. e. 15-6-1976  
Int. Cl. F16L

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: TALLERES CATALUÑA S.A., de nacionalidad  
española.

RESIDENCIA: Avda. Cataluña, 243,

-ZARAGOZA-

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PARA FIJACION DE ELEMENTOS  
TUBULARES".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

C/b1/ 7.304.-

208210



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO PARA FIJACION DE ELEMENTOS TUBULARES".

5

10

La unión de tubos y más concretamente su fijación sobre la pared de un recipiente, presenta ciertas dificultades para conseguir una buena estanqueidad, en la mayoría de los casos imprescindible.

15

20

El problema puede ser resuelto mediante la unión soldada de los elementos tubulares, pero esto además de suponer un procedimiento caro en muchos casos puede dar lugar a deformaciones y de cualquier manera presenta el claro inconveniente de la no desmontabilidad, por lo cual se han ideado diversos dispositivos de unión que permiten hacer un cierre estanco siendo al mismo tiempo desmontable. Estos dispositivos permiten eliminar las soldaduras, pero en su mayoría resultan de fabricación costosa y nada sencillos de colocar, además de tener un corto periodo de efectividad requiriendo la sustitución con cierta frecuencia de las juntas elásticas que poseen.

25

30

Nuestro invento se relaciona con uno de estos dispositivos para fijación de elementos tubulares constituido por elementos muy sencillos y en cuya construcción se ha eliminado por completo el empleo de juntas elásticas en las uniones, resultando dicho dispositivo de fácil montaje y rápida colocación.

El dispositivo objeto del invento está



1 formado por una pieza base preferentemente metálica y por una  
pieza soporte de material elástico que se encastra en dicha  
pieza base, estando ambas provistas de sendos agujeros axiales  
que quedan en prolongación.

5 La pieza base presenta hacia uno de  
los extremos un ensanchamiento en cuya pared interior se ha  
previsto un canal circular, mientras que la pieza soporte  
está provista de un reborde determinante de un anillo perife-  
rico, de forma que el encastramiento de la pieza soporte en la  
10 pieza base se realiza por introducción a presión de aquella  
en ésta hasta que el citado anillo periférico quede alojado  
en el mencionado canal circular.

15 En el interior de ambas piezas se alo-  
ja un tubo de acoplamiento que forma un solo cuerpo con la  
pieza base, y que tiene un diámetro menor que el diámetro  
interior de la pieza soporte, de forma que el tubo a suje-  
tar puede quedar alojado entre ambos, siendo comprimido en-  
tre ellos de manera que la unión queda con una buena estan-  
queidad.

20 Como puede verse la invención consti-  
tuye un dispositivo muy sencillo, cuyo montaje y colocación  
pueden ser realizados por personas poco expertas y en el cual  
se ha eliminado totalmente el empleo de juntas elásticas en  
las uniones, consiguiéndose así un periodo de efectividad más  
25 prolongado, al mismo tiempo que queda expuesto a menos ave-  
rías y fallos que los dispositivos de unión convencionales.

30 Para comprender mejor la naturaleza  
del presente invento, en el plano adjunto hacemos una repre-  
sentación esquemática de su utilización no siendo en absoluto  
limitativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-



1 sorias que no alteren sus características esenciales.

La figura 1 es una vista en sección del alzado del dispositivo de fijación preconizado.

5 En ella se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Pieza base.
- 2.- Agujero.
- 3.- Ensanchamiento.
- 4.- Canal circular.
- 10 5.- Rosca.
- 6.- Pieza soporte.
- 7.- Agujero de la pieza (6).
- 8.- Anillo.
- 9.- Tubo de acoplamiento.
- 15 10.- Tubo a sujetar.
- 11.- Estrías del tubo (9).

El dispositivo objeto de la invención está formado por una pieza base (1) que posee un agujero axial (2) presentando hacia uno de los extremos un ensanchamiento (3) en cuya pared se ha previsto un canal circular (4). Dicha pieza (1) en el extremo opuesto al del ensanchamiento (3) posee una rosca (5) para fijación del dispositivo en el lugar de acoplamiento.

25 Además el dispositivo dispone de una pieza soporte (6), la cual posee un agujero axial (7) roscado a izquierdas y comporta en uno de los extremos un reborde en forma de anillo periférico (8).

30 El acoplamiento del tubo (10) al dispositivo se realiza por roscado de aquél en el interior de la pieza soporte (6) ya encastrada con anterioridad en la



1 canal (4) de la pieza base (1).

5 Dicho encastramiento de la pieza (6) en la pieza base (1) se consigue por introducción forzada de aquella en el ensanchamiento (3) hasta que el anillo (8) queda alojado en el canal circular (4), para facilitar lo cual se ha previsto una pequeña inclinación de la pared interior del ensanchamiento (3) y un redondeado de la arista inferior del anillo (8). Así mismo, para que el engatillamiento sea efectivo, se ha previsto que tanto el anillo (8) como el canal circular (4) rematen en su parte superior un perfecto ángulo recto o facultativamente en un ángulo agudo que conforme media cola de milano.

10 La pieza base (1) posee en prolongación de su agujero axial (2) un tubo de acoplamiento (9), el cual al realizar el acoplamiento del tubo (10) se introduce en éste, oprimiéndole contra la pieza soporte (6) para determinar una buena estanqueidad; habiéndose previsto en el exterior de dicho tubo (9) unas estrías (11), las cuales evitan que el tubo (10) gire al ser roscado en la pieza soporte (6).

20 De esta forma se consigue que tanto la unión entre la pieza base (1) y la pieza soporte (6) entre sí, como las uniones de estas piezas con el tubo (10), establezcan una buena estanqueidad debido a la presión elástica con que dichos elementos se acoplan entre sí, sin que sea necesario el empleo de juntas en dichas uniones, como se hace en los dispositivos convencionales.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible

208219



1 introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto  
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva  
el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros,  
si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PARA FIJACION DE ELEMENTOS TUBULARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Dispositivo para fijación de elementos tubulares, caracterizado porque consta de una pieza base y una pieza soporte, estando provista esta última de un orificio axial preferentemente roscado a izquierdas y de un reborde que determina un anillo periférico, mientras que la  
20 pieza base está provista de un agujero axial y presenta un ensanchamiento hacia uno de los extremos, en el cual se encastra la pieza soporte que queda con su anillo periférico alojado en un canal circular de la pared interior de dicho ensanchamiento, disponiéndose en el interior de dicha pieza un tubo de acoplamiento que forma parte integrante del cuerpo de  
25 la pieza base y que determina con la pieza soporte un hueco cilíndrico para alojamiento del tubo a sujetar, de forma que dicho tubo es comprimido entre el tubo de acoplamiento y la  
30 pieza soporte en el establecimiento de una adecuada estanqueidad.

206219



1

2.- "DISPOSITIVO PARA FIJACION DE ELEMENTOS TUBULARES".

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid, -7 DIC. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOPEZ P. P.

15

20

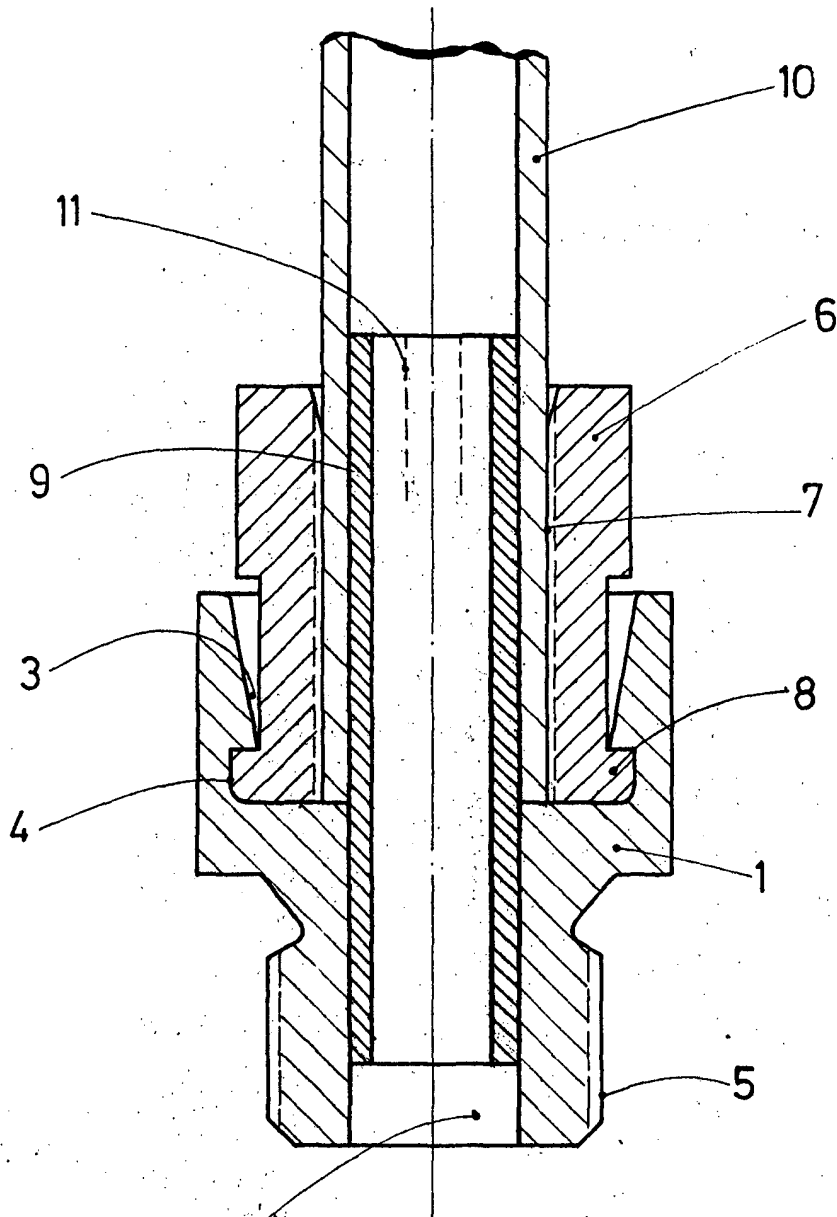
25

30

208219



Fig.1



Escala variable

Madrid - 7 DIC. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERRANDEZ - LOPEZA PINOCH  
P.P.